



oficina principal: QUITO
oficina de atención al cliente: QUITO
oficina de atención al cliente: QUITO
Av. 6 de Diciembre y Portugal
QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SMARTBUYCO S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 13 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, Av. 6 de Diciembre y Portugal siendo las 14h00, se reúnen los accionistas de la compañía SMARTBUYCO S.A con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Asistencia a la Junta:

- El señor **Daniel Montalvo**, de nacionalidad ecuatoriana, en representación de \$600.00 correspondientes al del 75% de participaciones de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una.
- El señor **Pablo Montalvo**, de nacionalidad ecuatoriana, en representación de \$200.00 correspondientes del 25% de participaciones de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito pagado de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Superintendencia de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor **Pablo Montalvo**, y actúa como secretario ad-hoc el señor **Daniel Montalvo**.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse aceptando la celebración de esta Junta Universal con el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.
2. Aprobar los Estado Financieros de Situación y Resultado de SMARTBUYCO S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del 2019.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario para el ejercicio 2019
4. Designar comisario para el ejercicio 2020.

5. Conocer sobre las utilidades correspondientes a este ejercicio económico y la forma que será repartidas.

A continuación, el Presidente de la Junta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con el Orden del Día, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.

La Secretaria da lectura al informe presentado por el Señor. Daniel Montalvo Gerente General de Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

- 2.- Aprobar los Estado Financieros de Situación y Resultado de SMARTBUYCO S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

Toma la palabra el presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado de la Compañía correspondiente al año 2019; las cuales se proceden a dar lectura y se las incorpora al expediente de esta junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019.

- 3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario para el ejercicio 2019.

Se da lectura por secretaria el informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

- 4.- Designar comisario para el ejercicio 2020.

Se propone reelegir al señor Pablo Sanchez, como Comisario para el ejercicio 2020, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Pablo Sanchez como comisario para el ejercicio económico 2020.

- 5.- Conocer sobre las utilidades correspondientes a este ejercicio económico y la forma que será repartidas.

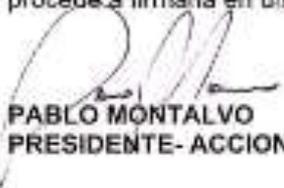
Secretaria da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, las utilidades serán destinadas a re invertir en la misma empresa, principalmente en inventario ampliando el catálogo,

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:00 horas, se declara terminada la junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los documentos tratados en la Junta.

Se levanta la sesión a las 15:20 Horas para constancia de lo expresado se procede a firmarla en unidad de acto, de acuerdo con la Ley de Compañías.



PABLO MONTALVO
PRESIDENTE- ACCIONISTA



DANIEL MONTALVO
SECRETARIO-ACCIONISTA